

Centrales sindicales reactivan Comando Nacional Unitario y planean acciones contundentes contra políticas de Santos

**–Convocadas por la CUT, 36 organizaciones sociales se reúnen el martes 2 de febrero–
–No descartan realización de un paro nacional, que sería a mediados de marzo–**

Para enfrentar las que califican “impopulares y arbitrarias” medidas del gobierno Santos, el movimiento sindical colombiano, en cabeza de las confederaciones CUT, CGT y CTC, se ha declarado en pie de lucha y dispuesto a definir y coordinar acciones con otras organizaciones sociales del país, que no descarta la convocatoria a un paro nacional en el corto plazo.

Para las confederaciones sindicales es claro que hoy en el país están dadas las condiciones para una gran movilización de protesta, fundamentada ésta en las medidas que ha venido tomando el Gobierno Nacional, como el “unilateral, ilegal e injusto” aumento del salario mínimo; la venta del patrimonio público representado en ISAGEN; las proyectadas reformas tributaria y pensional; los anuncios del alcalde Peñalosa de entregar la empresa de aseo de Bogotá, privatizar el acueducto y la venta de ETB; a lo que se suman otros agudos problemas como la devaluación del peso, la disparada de los precios de la canasta familiar, la crisis de la salud, el aumento del desempleo, la creciente tercerización laboral, el incumplimiento de los acuerdos con diversos sectores del país, como el agrario, el sector de los camioneros, los pensionados ... La lista ya va siendo larga.

Todo lo anterior ha configurado una situación de descontento creciente en sectores amplios de la población, la cual ya tuvo una primera manifestación con la movilización convocada desde las redes sociales el pasado domingo 24 de enero en 14 ciudades del país.

Para la tarde del lunes 1º de febrero está prevista una reunión de los presidentes de la CUT, CGT, CTC y la Confederación Democrática de Pensionados, en la cual se definirá la reactivación del Comando Nacional Unitario, el cual lleva 5 años inactivo por contradicciones políticas entre las centrales sindicales.



Aspecto de la movilización del domingo en Bogotá.

“A esta reunión asistiremos sin una agenda concreta, será un conversatorio abierto para analizar la situación y mirar cómo podemos trabajar en adelante de manera conjunta. Hay una conciencia en cuanto a la necesidad de trabajar por una movilización nacional, con paro incluido si es necesario”, aseveró Luis Alejandro Pedraza, presidente de la CUT, quien también anunció la convocatoria de la Junta Nacional de esta confederación los días 11 y 12 de febrero, con asistencia de delegados de todo el país.

Por su parte Julio Roberto Gómez, presidente de la CGT, sobre el particular señaló:

“Llegó la hora de reaccionar en defensa de los intereses del pueblo colombiano. El ambiente es propicio para la protesta nacional, para que, más allá de las negociaciones de La Habana, el gobierno ponga los pies sobre la tierra en cuanto a la urgente necesidad de darle salida a los problemas de la sociedad. Tiene que ser responsable respecto de cómo va a orientar su política, pues no puede un país pretender ingresar al club de los países ricos de la OCDE sobre la base del empobrecimiento y el mantenimiento de condiciones precarias para la mayoría de la población. Eso no tiene presentación”.

El dirigente recordó que el Comité Ejecutivo de la CGT ya aprobó la realización de un paro general nacional, el cual deberá ser concertado con las demás confederaciones sindicales, la Confederación Democrática de Pensionados y otros sectores sociales y políticos; paro que, según lo anticipó, podría realizarse a mediados de marzo.

“No se trata de un paro contra la población ni contra el proceso de paz, sino para reclamar justicia para el conjunto de la población. Entendemos que una sola movilización no arregla el problema. Ante las grandes dificultades que tiene la clase trabajadora es urgente que el movimiento sindical se reúna y se reagrupe”, agregó Gómez.

A su vez, el presidente de la CTC, Miguel Morantes, coincidió con sus pares en que existen condiciones para hacer movilizaciones de gran envergadura, incluido un paro nacional. *“La generalidad de la gente está indignada, y está pensando en buscar otras vías. No se concibe que dentro de un proceso de paz que avanza, el gobierno tome medidas tan lesivas contra la población. Si eso lo hace en vísperas de la paz, que tiene que refrendar mediante la votación de un plebiscito, ¿cómo será después de que haya logrado todo eso? Seguramente las medidas contra el pueblo serán asfixiantes”, anotó.*

36 organizaciones sociales se reúnen el martes

También convocado por la CUT, el martes 2 de febrero en la mañana habrá un desayuno de trabajo al que asistirán representantes de 36 organizaciones sociales y políticas de diversos sectores, como los de la llamada dignidad agropecuaria (papereros, cafeteros, etc.) inconformes con los incumplimientos del gobierno; gremios de pequeños y medianos empresarios en contra del TLC con Corea; las asociaciones de los camioneros, los trabajadores petroleros y estatales, el movimiento estudiantil, cooperativo, los pensionados, entre otros.

Se espera que esa reunión marque el punto de partida de un gran movimiento contra las políticas del gobierno de Santos, bajo el entendido de que una respuesta contundente exige una convergencia social, política y ciudadana bien planificada y organizada.

“La idea es que de esa reunión salga un comité de trabajo bien representativo para que ningún sector se quede fuera del mismo, y pueda fijar agendas y realizar las tareas”, explicó el presidente de la CUT.

Demandan decreto que aumentó el mínimo

Asimismo, como parte de la cruzada del movimiento sindical contra el decreto que fijó el aumento del salario mínimo en 7%, las tres centrales sindicales, cada uno por separado, demandaron este decreto ante el Consejo de Estado. La última en hacerlo fue la CTC, que presentó su demanda el pasado lunes.

Son demandas basadas en el hecho de que el alza del salario mínimo estuvo por debajo de la inflación establecida para los salarios de bajos ingresos, que fue del 7.26%, o sea que no tuvo en cuenta a la recuperación del poder adquisitivo de los y las trabajadoras.

“Lo que hizo el Gobierno fue acoger determinaciones de la OCDE y el Fondo Monetario Internacional para imponer una decisión contraria a la ley y al derecho que tienen los trabajadores a salarios que les permitan acceder a la canasta familiar, que es lo que la Corte determina como el ingreso básico para la subsistencia digna. Mientras la canasta familiar cuesta \$1.800.000, el salario mínimo está en \$689.000”, aseveró el señor Pedraza, de la CUT.

Si bien el Ministro de Hacienda anunció recientemente la posibilidad de revisar el porcentaje del aumento salarial, la CUT cree que lo incrementará en solo el 0.26%, para ajustarse a la inflación causada y por esa vía seguir con su política neoliberal. La CUT defiende un salario digno y móvil, y para ello se mantiene en su propuesta de un aumento del 14%.

“Es necesario un incremento salarial que consulte la realidad del costo de vida de los trabajadores, no solo de los que ganan el mínimo sino también los de clase media, que tienen dificultades porque la inflación en este mes de enero ya se comió una buena parte del incremento. Por ejemplo, el transporte solo lo subieron el 5%, mientras los pasajes aumentaron entre el 12% y el 20%”, dijo al respecto Miguel Morantes, de la CTC.

“Esperamos que con la misma diligencia que los magistrados del Consejo de Estado corrieron a legitimar la venta de Isagen, hagan lo propio en defensa de los intereses de los menos favorecidos. El costo de la vida subió 7.26, y si le sumamos que el incremento del año pasado que fue solo del 4.6%, en la práctica hay una diferencia de 3 puntos. Tendría que haber sido de 9.9% el aumento”, anotó por su parte Julio Roberto Gómez.

Publicado 27 de enero de 2016.